

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con diez minutos del día veintiocho de febrero de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres cuarto piso Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

CONSEJERO ELECTORAL
VÍCTOR JOAQUÍN CANOVAS
MORENO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
PAUL MONTERROSAS ROMÁN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
DALHEL LARA GÓMEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITIN LASTIRI

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de ésta Comisión se presentó la persona que se señala a continuación:

MIGUEL C. LUNA MENDOZA

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de esta Comisión por conducto del Secretario de la misma somete a consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto de Orden del Día en comento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

Acto seguido en uso de la palabra el Titular de la Dirección de Organización Electoral, procede a exponer el Informe de actividades de dicha Unidad Administrativa correspondiente al mes de enero de dos mil trece, emitiendo para tal efecto, los integrantes de este Órgano Auxiliar los comentarios pertinentes a dicho instrumento.

En cuanto al punto 4 del orden del día aprobado para la presente sesión, referente al Informe del estatus y/o avances de la Convocatoria para Aspirantes a ocupar los cargos de Consejeros Electorales y Secretarios de los Consejos Municipales Electorales, correspondiente al presente Proceso Electoral Estatal Ordinario, los integrantes de este Órgano Auxiliar emiten las observaciones conducentes, al Informe que rinde el Director de Organización Electoral, especificando para tal efecto datos concernientes a recepción de solicitudes de aspirantes a conformar los Órganos transitorios en cuestión.

Por lo que respecta al rubro de asuntos generales, los integrantes de esta Comisión Permanente, determinan lo siguiente:

ACUERDO-01/CPOE/280213.- Los miembros de este Órgano Auxiliar solicitan por unanimidad de votos al Titular de la Dirección de Organización Electoral, remita a los integrantes de esta Comisión Permanente, el día de aprobación del presente acuerdo, escrito del que se desprenda de manera actualizada el directorio de los Consejos Distritales conformados en el presente Proceso Electoral Estatal Ordinario, en el que se detalle, integrantes, domicilios y números telefónicos de

dichos inmuebles, lo anterior con el objeto que este Ente Electoral cuente con los instrumentos necesarios para el ejercicio de sus atribuciones.-----

Acto seguido los integrantes de esta Comisión Permanente proponen un receso de la presente sesión ordinaria para el reinicio de la misma, una vez que se presente alguna otra actividad a consideración del Presidente de este Órgano Auxiliar, concerniente con la aplicación del *Método de selección que se empleará para designar a los candidatos idóneos que ocuparán los cargos de Consejeros Electorales y Secretarios propietarios y suplentes de los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales*, para la conformación del listado de aspirantes a integrar dichos Órganos Transitorios que será remitido al Consejero Presidente en términos del Instrumento citado, aprobándose el receso en cuestión por unanimidad de votos, siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio.

Siendo las nueve horas con diez minutos del día siete de marzo de dos mil trece, estando presentes los Consejeros Electorales Víctor Joaquín Cánovas Moreno, Fidencio Aguilar Víquez, Dalhel Lara Gómez, Alejandra Guadalupe Esquitin Lastiri y Paul Monterrosas Román miembros de este Órgano Auxiliar, los integrantes del Consejo General de este Instituto de conformidad a la lista de asistencia que para tal efecto se levanta en esta sesión, así como los Titulares de la Dirección de Organización Electoral y de la Dirección Jurídica de este Instituto, reinicia la presente sesión ordinaria, con base en la convocatoria emitida por el Presidente de esta Comisión; determinando por unanimidad de votos siendo las nueve horas con veinte minutos la aprobación de un nuevo receso de la actual sesión, lo anterior tomando en consideración que al momento continúan los trabajos por parte de esta Comisión para la conformación de los listados de aspirantes a conformar los Consejos Municipales Electorales en el presente Proceso Electoral Estatal Ordinario, programándose el reinicio de la misma a las diez horas del ocho de marzo del año en curso.

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día ocho de marzo de dos mil trece, estando presentes los Consejeros Electorales Víctor Joaquín Cánovas Moreno, Fidencio Aguilar Víquez, Dalhel Lara Gómez, Alejandra Guadalupe Esquitin Lastiri y Paul Monterrosas Román miembros de este Órgano Auxiliar, los

integrantes del Consejo General de este Instituto de conformidad a la lista de asistencia que para tal efecto se levanta en esta sesión, así como los Titulares de la Dirección de Organización Electoral y de la Dirección Jurídica de este Instituto; reinicia la presente sesión ordinaria, con la finalidad de que los miembros de esta Comisión continúen con la ejecución de actividades para la conformación del listado de aspirantes a integrar de los Consejos Municipales Electorales en el actual Proceso Electoral Estatal Ordinario, acotando por parte del Presidente de este Ente Auxiliar los grandes resultados por el trabajo serio y responsable realizado por el personal de este Instituto para la conformación de dichos Órganos Transitorios, determinando en este sentido el acuerdo que se detalla a continuación:

ACUERDO-02/CPOE/280213.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 fracción IX y 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, 15 fracción I incisos d) y f) del Reglamento de Comisiones de este Instituto y con base en los numerales 13 y 14 del *Método de selección que se empleará para designar a los candidatos idóneos que ocuparán los cargos de Consejeros Electorales y Secretarios propietarios y suplentes de los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales para el Proceso Estatal Ordinario 2012 - 2013*, aprobado por el Consejo General de este Instituto, mediante Acuerdo CG/AC-002/13, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprueban el proyecto de Dictamen No. DIC/CPOE-001/13 remitido por el Titular de la Dirección Jurídica de este Organismo Electoral, mediante Memorandum No. IEE/DJ-412/2013 de fecha siete del presente mes y año, por el que se conforma la lista de candidatos idóneos seleccionados por esta Comisión Permanente, para ocupar los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales, para el presente Proceso Electoral Estatal Ordinario y facultan al Presidente de esta Comisión para que por su conducto remita al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto dicho instrumento en original, con el objeto que el Órgano Superior de Dirección se encuentre en posibilidad de realizar las determinaciones conducentes, lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

Una vez desahogado el orden del día, se dio por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las once horas diez minutos del día ocho de marzo de dos mil trece.-----

CONSEJERO ELECTORAL



**LIC. VÍCTOR JOAQUÍN
CÁNOVAS MORENO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**LIC. DALHEL LARA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITIN LASTIRI
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



ACT/CPOE-003/13



CONSEJERO ELECTORAL

**DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**